



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 146, fecha: martes, 31 de Julio de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

### APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM. 5/2018

**2348**

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 26 de junio de 2018 sobre el expediente de modificación de créditos n.º 5/2018 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales (superávit presupuestario), que se hace público con el siguiente contenido:

Crédito extraordinario

A.P.		Denominación	Importe
Á. de G.	Ec.		
1	6	Servicios Públicos Básicos. Inversiones reales	341.791,89
153	609	Suministro e instalación de vallas tipo Sol	12.000,00
153	619	Reparación Calles de Cantarranas, Marqués de Casavaldés y Travesía de San Roque	20.000,00
155	609	Suministro e instalación de badenes en vías públicas: casco urbano y urbanizaciones La Celada, El Mapa y Monte de los Santos	120.000,00



160	619	Sustitución canalización aguas fecales en Calle La Hogaza	55.000,00
165	619	Sustitución de luminarias por tecnología led en acceso a urb. El Mapa	10.000,00
165	619	Sustitución de luminarias por tecnología led en acceso a urb. La Celada	8.000,00
171	609	Pista de pump track en urb. La Celada	33.000,00
171	609	Pista de pump track en urb. EL Mapa	33.000,00
171	609	Pista de pump track en urb. Monte de los Santos	33.000,00
171	627	Redacción de proyectos pistas de pump track	6.000,00
172	635	Reposición miradores	11.791,89
3	6	Producción de bienes públicos de carácter preferente. Inversiones reales	398.414,62
323	623	Suministro e instalación de pérgola en el CEIP José Inglés	15.000,00
323	623	Adquisición e instalación 2 equipos de aire acondicionado comedor colegio	2.500,00
323	632	Reparación tejado y aseos Escuela Infantil	15.000,00
323	633	Reposición aire acondicionado Escuela Infantil "San Marcos"	3.000,00
333	622	Vallado de la fuente de la Casa de Cultura	5.000,00
333	623	Reposición aire acondicionado Casa de Cultura	6.000,00
342	623	Instalación cámaras de seguridad en piscina municipal	3.500,00
342	627	Redacción proyecto mejora piscina municipal	10.000,00
342	627	Redacción de proyecto pista de pump track	2.000,00
342	609	Pista de pump track en el núcleo urbano	33.000,00
342	619	Reparaciones piscina municipal: vaso, aseos, depuradora, clorador	150.000,00
342	633	Reposición aire acondicionado polideportivo	6.000,00
342	632	Reparación pistas de padel	14.674,70
342	632	Sustitución vallas simple torsión instalaciones deportivas	42.739,92
342	632	Adecuación de pista vóley del polideportivo municipal con suelo técnico	20.000,00
342	632	Reposición suelo en pista polideportiva del polideportivo municipal	70.000,00
4	6	Actuaciones de carácter económico. Inversiones reales	25.000,00
454	619	Reparación de caminos municipales	25.000,00
9	6	Actuaciones de carácter general. Inversiones reales	20.000,00
933	627	Redacción proyecto almacén	20.000,00
		TOTAL	785.206,51

### Suplemento de crédito

A.P.		Denominación	Importe
Á. de G.	Ec.		
9	2	Actuaciones de carácter general. Gastos corrientes en bienes y servicios	23.113,89



932	22708	Tasa a recaudación por gestión tributaria	23.113,89
		TOTAL	23.113,89

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción. Sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

En Chiloeches, 26 de julio de 2018 El Alcalde, Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano